

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



ARMADA NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL ESDEG
REYES PRIETO

C U R R I C U L U M V I T A E



1. Identificación	Apellidos	Nombres
7168924	MORENO OLIVEROS	OMAR YESID
Gr.Arma Espe	CAPITAN DE NAVIO - EJECUTIVO - SUBMARINISTA.	
2. Cargo Actual		
ALUMNO (A) ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO		
3. Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	Nacionalidad
08 Nov 1973	BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMARCA	Colombiano
4. Lugar Residencia		Teléfono
CALLE 143 # 17-14		3122233693
5. Nombres y Apellidos de las Esposa(o)		Fecha Matrimonio
DAYRA PATRICIA VILLA TELLO		08 Ene 2000
6. Nombre de Los Hijos	Fecha Nacimiento	Vive (S/N)
ANDRES YESID MORENO VILLA	22 Jul 2000	Si
7. Idiomas que habla	Porcentaje	
INGLES		
8. Fecha de Ingreso al Escalafón	01 Dic 1994	

9. Estudios adelantados

Cursos en el País y en el Exterior

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
CURSO	INDUCCION PARA TENIENTES DE CORBETA	ESCUELA DE SUPERFICIE (R)	02 Ene 1995	31 Mar 1995
CURSO	EXPLORACION DE SITIOS	20TH SPECIAL FORCES GROUP (AIRBONE)	01 May 1996	20 Dic 1996
CURSOS DE ASCENSO MILITAR Y POLICIAL	SUBMARINOS HOMOLOGACION ASCENSO A TF	ESCUELA DE SUBMARINOS	13 Ene 1997	16 Sep 1998
CURSO	TECNICO EN DEFENSA PERSONAL	FEDERACION ECUESTE INTERNACIONAL	01 Ene 1999	01 Jun 1999
UNIVERSITARIO	INGENIERIA NAVAL- ESPECIALIDAD ELECTRONICA	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	01 Feb 1999	10 Oct 2003
CURSO	INSTRUCTORA DERECHOS HUMANOS Y DIH	COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA	06 Jun 1999	12 Dic 1999
CURSO	RECONOCIMIENTO ANFIBIO Y DEMOLICIONES SUBMARINAS	BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES DE INFANTERIA DE MARINA	10 Sep 1999	07 Dic 1999
CURSO	DEMOLICIONES SUBMARINAS	AGRUPACION FUERZAS ESPECIALES URBANAS N°. 1	07 Nov 1999	07 Dic 1999
CURSO	COMPLEMENTACION PROFESIONAL EN INGENIERIA NAVAL ELECTRONICA	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	04 Jul 2001	24 Sep 2002
SEMINARIO	INTELIGENCIA NAVAL	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	01 Ene 2002	02 Dic 2002
CURSO	INTELIGENCIA NAVAL ESTRATEGICA OFICIALES	ESCUELA DE INTELIGENCIA NAVAL	02 Oct 2002	29 Nov 2002
CURSO	INTRODUCCION A SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	ARCGIS	09 Dic 2002	13 Dic 2002
SEMINARIO	2 SEM. INGENIERIA NAVAL Y MANTTO	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	12 May 2004	15 May 2004
SEMINARIO	LA FUERZA AEREA EN LAS OPERACIONES CONJUNTAS Y COORDINADAS EN ESTUDIOS POLITICOS	FUERZA AEREA COLOMBIANA	23 Sep 2004	24 Sep 2004
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA		LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, EL COMANDO DE PERSONAL Y LA DIRECCION DE SANIDAD	01 Feb 2005	15 Dic 2005
CURSO	PLC'S SIMATIC S7-300	SIEMENS	14 Jun 2005	17 Jun 2005
CURSO	WIN C.C.	SIEMENS	20 Jun 2005	23 Jun 2005
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	EN POLITICA Y ESTRATEGIA MARITIMA	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	01 Ene 2006	15 Sep 2006
UNIVERSITARIO	PROFESIONAL EN CIENCIAS NAVALES	LA ESCUELA NAVAL DE CADETES	01 Ene 2006	12 Dic 2008
CURSO	DE COMANDO	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	16 Ene 2006	01 Jul 2006
CURSO	BASICO DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG)	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	01 Ene 2007	06 Jun 2007
CURSO	INGLES INTENSIVO PRIMER NIVEL	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	20 Oct 2008	20 Dic 2008
CURSO	ALGORITMOS Y PROGRAMACION EN LENGUAJE C	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA"	15 Ene 2009	10 Mar 2009
CURSO	CLASIFICACION DE TIRO CON PISTOLA	BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES DE INFANTERIA DE MARINA - ARMADA NACIONAL	05 Ene 2010	05 Abr 2010
SEMINARIO	CONFLICTO ARMADO EN EL MAR	ARMADA NACIONAL FUERZA NAVAL DEL CARIBE	10 Feb 2010	15 Abr 2010
CURSO	CLASIFICACION DE TIRO CON FUSIL	BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES DE INFANTERIA DE MARINA - ARMADA NACIONAL	09 Ago 2010	11 Nov 2010
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	EN GERENCIA DE PROYECTOS	ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - EAN	01 Oct 2010	10 Dic 2010
SEMINARIO	SEMINARIO DE INDUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	10 Ene 2011	10 Abr 2011
CURSO	ESTADO MAYOR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	11 Ene 2011	22 Nov 2011
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	EN COMANDO Y ESTADO MAYOR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	11 Ene 2011	22 Nov 2011
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	11 Ene 2011	22 Nov 2011
SEMINARIO	AL VIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DICA	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE	15 Ene 2011	20 Feb 2011
CURSO	ESTRATEGICAS DE LA SOCIEDAD CIV COMANDO Y ESTADO MAYOR PARA OFICIALES SUPERIORES	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	15 Ene 2011	08 Dic 2011
SEMINARIO	OPERACIONES DE INTERDICCION MARITIMA FLUVIAL Y TERRESTRE OIMFT PARA EL CONTROL DEL NARCOTR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE	10 Feb 2011	28 Feb 2011
DIPLOMADO	DERECHOS HUMANOS EN DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES INCLUYENDO LOS DESVINCULADOS Y RE	CENTRO DE EDUCACION MILITAR	09 Sep 2011	12 Dic 2011

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
CURSO	DERECHO OPERACIONAL	ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL EJERCITO	01 Nov 2011	04 Nov 2011
SEMINARIO	MULTIPLICADOR DEL SEMINARIO DE FORMACION INTEGRAL HUMANISTICA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	10 Nov 2011	30 Nov 2011
SEMINARIO	GUERRA ANTISUBMARINA Y TORPEDOS	UNTERWASSERWAFFENSCHULE	10 Nov 2012	20 Dic 2012
ENTRENAMIENTO TÁCTICO	ENTRENAMIENTO OPERADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE COMBATE ISUS 90.111 PRIMERA FASE ME1/12	ECKERNORDE (ALEMANIA)	02 Feb 2014	05 May 2014
CURSO	COMANDO SUBMARINO	LANDESHAUISTADT KIEL	02 Jun 2014	19 Sep 2014
CURSO	OPERACION Y MANTENIMIENTO UNIDADES GPS	ECKERNORDE (ALEMANIA)	15 May 2015	16 Jun 2015
CURSO	OVERVIEW MODULE	THYSSENKRUPP MARINE SYSTEMS	01 Jun 2015	26 Jun 2015
CURSO	TECHNICAL MODULE	THYSSENKRUPP MARINE SYSTEMS	01 Jun 2015	26 Jun 2015
ENTRENAMIENTO TÁCTICO	ENTRENAMIENTO SUBMARINO	ECKERNORDE (ALEMANIA)	10 Ene 2016	03 Oct 2016
CURSO	PIER TRAINING	THYSSENKRUPP MARINE SYSTEMS	18 Feb 2016	18 Mar 2016
CURSO	SEA TRAINING	THYSSENKRUPP MARINE SYSTEMS	18 Feb 2016	18 Mar 2016
MAESTRIA	MAGISTER EN GESTION DE PROYECTOS	UNIVERSIDAD EAN	15 Jun 2016	15 Jun 2018
MAESTRIA	MAITRE EN GESTION DE PROJET MPG	UNIVERSITE DU QUEBEC A CHICOUTIMI	15 Ene 2017	26 Sep 2018

10. Ascensos obtenidos en su carrera en orden cronológico desde su graduación

Grado	Fecha
TENIENTE DE CORBETA	01 Dic 1994
TENIENTE DE FRAGATA	02 Dic 1997
TENIENTE DE NAVIO	02 Dic 2001
CAPITAN DE CORBETA	03 Dic 2006
CAPITAN DE FRAGATA	05 Dic 2011
CAPITAN DE NAVIO	07 Dic 2016

11. Condecoraciones y Menciones Honoríficas tanto Nacionales como Extranjeras

DISTINTIVO	DISTINTIVO SUBMARINISTA		17 Nov 1998
DISTINTIVO	DISTINTIVO BUZO	CRUZ DE SEGUNDA CLASE	03 Abr 2000
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO NAVAL ALMIRANTE PADILLA	OFICIAL	24 Jul 2004
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA SUBMARINA		06 Nov 2004
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	QUINCE AÑOS	01 Dic 2009
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR ANTONIO NARIÑO	COMENDADOR	24 Jul 2013
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA INGENIERIA NAVAL	UNICA	18 Sep 2014
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTE AÑOS	01 Dic 2014
DISTINTIVO	CITACION PRESIDENCIAL DE LA VICTORIA MILITAR Y POLICIAL	UNICA	15 Sep 2016
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA	UNICA	14 Dic 2016
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO NAVAL ALMIRANTE PADILLA	COMENDADOR	24 Jul 2017
DISTINTIVO	DISTINTIVO COMANDO	COMANDANTE DE UNIDAD A FLOTE MAYOR	08 Feb 2019
DISTINTIVO	DISTINTIVO DE "TIEMPO DE EMBARQUE"	QUINCE AÑOS DE EMBARQUE	08 Feb 2019
MEDALLA	MEDALLA MILITAR AL MERITO DE LA RESERVA	UNICA	16 May 2019
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTICINCO AÑOS	01 Dic 2019
DISTINTIVO	DISTINTIVO COMANDO	COMANDANTE DE FLOTA NAVAL	11 Mar 2021
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA DE SUPERFICIE	UNICA	06 Abr 2021

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
TK	ESCUELA DE SUPERFICIE (R)	ALUMNO (A)	02 Ene 1995	04 Abr 1995	00 03 02
TK	ARC "PROVIDENCIA"	OFICIAL EN ENTRENAMIENTO	05 Abr 1995	13 Jul 1995	00 03 08
TK	ARC "CALDAS"	OFICIAL DIVISION CUBIERTA Y APOYO AERONAVAL	14 Jul 1995	28 Ene 1996	00 06 14
TK	ARC "CALDAS"	JEFE DIVISION GUERRA ELECTRONICA	29 Ene 1996	04 Jul 1996	00 05 05
TK	ARC "S2. JAIME GOMEZ CASTRO"	COMANDANTE	05 Jul 1996	31 Oct 1997	01 03 26
TF	ESCUELA DE SUBMARINOS	ALUMNO (A)	01 Nov 1997	22 Nov 1998	01 00 21
TF	ARC "PIJAO"	OFICIAL DIVISION MOTORES	23 Nov 1998	31 Oct 1999	00 11 08
TF	BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES DE INFANTERIA DE MARINA	ALUMNO (A)	01 Nov 1999	06 Dic 1999	00 01 05
TF	ARC "PIJAO"	OFICIAL DIVISION ELECTRICIDAD	07 Dic 1999	13 Ene 2000	00 01 06
TF	ARC "INDOMABLE"	SEGUNDO COMANDANTE	14 Ene 2000	14 Ene 2001	01 00 00
TF	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	ALUMNO (A)	15 Ene 2001	01 Dic 2001	00 10 16
TN	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	ALUMNO (A)	02 Dic 2001	30 Sep 2002	00 09 28
TN	ESCUELA DE INTELIGENCIA NAVAL	ALUMNO (A)	01 Oct 2002	28 Nov 2002	00 01 27
TN	ARC "PIJAO"	OFICIAL DIVISION NAVEGACION Y COMUNICACIONES	29 Nov 2002	13 Ene 2004	01 01 14
TN	ARC "INDOMABLE"	COMANDANTE	14 Ene 2004	05 Ene 2005	00 11 21
TN	ARC "TAYRONA"	OFICIAL DIVISION ELECTRICIDAD	06 Ene 2005	12 Ene 2006	01 00 06
TN	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	ALUMNO (A)	13 Ene 2006	30 Sep 2006	00 08 17
TN	ARC "TAYRONA"	JEFE DEPARTAMENTO OPERACIONES	01 Oct 2006	02 Dic 2006	00 02 01
CC	ARC "TAYRONA"	JEFE DEPARTAMENTO OPERACIONES	03 Dic 2006	20 Dic 2007	01 00 17
CC	ARC "MAYOR JAIME ARIAS"	COMANDANTE	21 Dic 2007	02 Jun 2008	00 05 11
CC	ESCUELA DE SUBMARINOS	DIRECTOR (A)	03 Jun 2008	30 Sep 2008	00 03 27
CC	ARC "MAYOR JAIME ARIAS"	COMANDANTE	01 Oct 2008	18 Dic 2008	00 02 17
CC	ARC "PIJAO"	JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA	19 Dic 2008	29 Nov 2011	02 11 10
CC	ARC "INDOMABLE"	COMANDANTE	03 Nov 2009	29 Nov 2011	02 00 26
CC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES NAVALES	JEFE DIVISION ESTADISTICA	30 Nov 2011	04 Dic 2011	00 00 04
CF	DIRECCIÓN DE OPERACIONES NAVALES	JEFE DIVISION ESTADISTICA	05 Dic 2011	17 Dic 2012	01 00 12
CF	ARC "TAYRONA"	SEGUNDO COMANDANTE	18 Dic 2012	14 Mar 2014	01 02 26
CF	PERSONAL AGREGADO A COMANDO ARMADA EN EL EXTERIOR	COMISION	15 Mar 2014	20 Nov 2014	00 08 05
CF	ARC INTREPIDO	COMANDANTE	21 Nov 2014	31 Dic 2014	00 01 10
CF	PERSONAL AGREGADO A COMANDO ARMADA EN EL EXTERIOR	COMISION	01 Ene 2015	10 Nov 2015	00 10 09
CF	ARC INTREPIDO	COMANDANTE	11 Nov 2015	16 Dic 2016	01 01 05
CN	ARC INTREPIDO	COMANDANTE	17 Dic 2016	14 Ene 2018	01 00 27
CN	DIRECCIÓN PROFESIONALES OFICIALES DE RESERVA NAVAL JACID	DIRECTOR	15 Ene 2018	25 Mar 2019	01 02 10
CN	AREA DE COORDINACION ORGANISMOS ESTATALES DIASI	OFICIAL DE COORDINACION DE ORGANISMOS ESTATALES	26 Mar 2019	29 May 2019	00 02 03
CN	OFICINA ASESORA PERMANENTE COMANDO ARMADA	ASESOR (A)	30 May 2019	25 Jul 2019	00 01 25
CN	PERSONAL AGREGADO A COMANDO ARMADA EN EL EXTERIOR	AGREGADO NAVAL	26 Jul 2019	30 Dic 2020	01 05 04
CN	PERSONAL AGREGADO A COMANDO ARMADA EN EL EXTERIOR	AGREGADO NAVAL	01 Oct 2019	30 Sep 2020	00 11 29
CN	OFICINA ASESORA PERMANENTE COMANDO ARMADA	ASESOR (A)	30 Dic 2020	30 Sep 2021	00 09 00
CN	OFICINA ASESORA PERMANENTE COMANDO ARMADA	ASESOR (A)	31 Dic 2020	10 Ene 2022	01 00 09
CN	OFICINA ASESORA PERMANENTE COMANDO ARMADA	ASESOR (A)	01 Oct 2021	01 Dic 2021	00 02 00

12. Cargos desempeñados					
Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
CN	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	ALUMNO (A)	11 Ene 2022		00 08 03

13. Comisiones						
Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
GM	COMISION DEL SERVICIO	REALIZAR VISITAS DE CORTESIA	02 May 1994	19 Oct 1994	170	CARTAGEMA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TK	COMISION DEL SERVICIO	COMISION TEMPORAL DE ENTRENAMIENTO	17 May 1995	30 May 1995	13	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TK	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DE ENTRENAMIENTO EN EL MAR	16 Jun 1995	01 Jul 1995	15	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TK	COMISION DEL SERVICIO	ADELANTAR TRABAJOS DE DIQUES EN LOS ASTILLEROS BRASWELL INTERNATIONAL S.A.	03 Mar 1996	02 Abr 1996	30	BALBOA - PANAMA
TF	COMISION DEL SERVICIO	PARTICIPAR EN LA OPERACION UNITAS XXXIX	01 Nov 1998	07 Nov 1998	6	RODMAN (PANAMA)
TF	COMISION DE ESTUDIOS	EFFECTUAR CURSO DE RECONOCIMIENTO ANFIBIO Y DEMOLICIONES SUBMARINAS	10 Sep 1999	07 Dic 1999	88	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TF	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO COMPLEMENTACION PROFESIONAL E	04 Jul 2001	03 Jul 2002	364	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TN	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE INTELIGENCIA NAVAL ESTRATEGICA PARA OFICIALES	01 Oct 2002	29 Nov 2002	59	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TN	COMISION DEL SERVICIO	OFICIAL ENLACE DE LOS XX JUEGOS CENTROAMERICANOS	01 Jul 2006	05 Jul 2006	4	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TN	COMISION DEL SERVICIO	OPERACION SMART SEARCH 2006	07 Oct 2006	18 Oct 2006	11	MAYPORT
CC	COMISION DEL SERVICIO	PARTICIPACION EN LA OPERACION SMART SEARCH 2007	19 Feb 2007	16 Abr 2007	56	MAYPORT, FLORIDA (U.S.A.)
CC	COMISION DEL SERVICIO	PARTICIPAR EN OPERACION	19 Oct 2007	21 Dic 2007	63	MAYPORT, FI
CC	COMISION DE ESTUDIOS	curso intensivo de ingles	20 Oct 2008	20 Dic 2008	61	enap
CC	COMISION DEL SERVICIO	CON EL FIN DE ASISTIR A LA CONFERNCIA DE PLANEACIÓN	05 Abr 2010	10 Abr 2010	5	MIAMI
CC	COMISION DEL SERVICIO	CONFERENCIA DE PLANEACION PANAMAX 2010	05 Abr 2010	10 Abr 2010	5	MIAMI FLORIDA
CC	COMISION DEL SERVICIO	CONFERENCIA DE PLANEACION PANAMAX 2010	06 Abr 2010	09 Abr 2010	3	MIAMI, FLORIDA
CF	COMISION DEL SERVICIO	REUNION IPC INITIAL MARITIME PLANNING GROUP OPERACION PANAMAX 2012	05 Feb 2012	10 Feb 2012	5	MIAMI FLORIDA ESTADOS UNIDOS
CF	COMISION DEL SERVICIO	EJERCICIO PANAMAX MPC 2012	19 Mar 2012	23 Mar 2012	4	PANAMA
CF	COMISION DEL SERVICIO	CONFERENCIA FINAL DE PLANEAMIENTO OPERACIO PANAMAX 2012	14 May 2012	18 May 2012	4	MIAMI FLORIDA
CF	COMISION DEL SERVICIO	COMISION INSPECTORA PROYECTO DE SUBMARINOS 206 A E INTEGRACION DE TORPEDOS SUBMARINOS 209	15 Mar 2014	31 Dic 2014	291	KIEL
CF	COMISION DEL SERVICIO	comision inspectora proyecto submarinos 206 a integracion de torpedos	01 Ene 2015	29 Jul 2015	209	kiel
CF	COMISION DEL SERVICIO	COMISION INSPECTORA PROYECTO SUBMARINOS 206 A E INTEGRACION DE TORPEDOS SUBMARINOS 209	01 Ago 2015	29 Oct 2015	89	KIEL
CF	COMISION DEL SERVICIO	COMISION INSPECTORA PROYECTO SUBMARINOS 206 A	01 Nov 2015	02 Dic 2015	31	KIEL
CN	COMISION DEL SERVICIO	AGRAGADO NAVAL A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU	26 Jul 2020	31 Dic 2020	158	LIMA
CN	COMISION DEL SERVICIO	PROCESO ADMINISTRATIVO INICIO MATERIA DE INVESTIGACION PARA CAEM-2022	01 Dic 2021	07 Dic 2021	6	BOGOTÁ, D.C.



CN CARLOS MAURICIO GOMEZ POLO

DIRECTOR

Elaboró



TS18 JANIS YOLANDA DELOADO GORDO

Revisó :



CF ROMERO QUINTERO RAQUEL ELENA

Nro Control 1709481

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.168.924**

MORENO OLIVEROS
 APELLIDOS

OMAR YESID
 NOMBRES

[Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

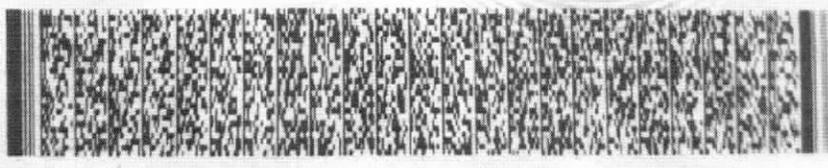
FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1973**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

26-FEB-1993 TUNJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALFARO ALFARO SERGIO LOPEZ



A-0500100-32151021-M-0007168924-20061115 0189006318A 02 218419751



Radicado No. 2022220079191
Oficio No. DAUITA-20310-
12/09/2022
Página 1 de 3

Bogotá, D.C.

Señor
NULVAR JOSE GALVIS LEGUIZAMON
Jefe Jefatura Juridica
Ministerio de Defensa Nacional - Armada de Colombia
Carrera 54 N 26-25 - SIN
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta solicitud de información
Radicado Orfeo: 20226110321282

Respetado :

La Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones procede a responder su solicitud formulada en ejercicio del derecho de petición, precisando que, conforme a las funciones asignadas en el artículo 3 - parágrafo primero de la Resolución No. 01194 del 11 de noviembre de 2020¹, consultados los sistemas misionales SPOAⁱⁱ y SIJUFⁱⁱⁱ a nivel nacional y utilizando como criterio de búsqueda los datos exactos aportados en su solicitud con el nombre de **MORENO OLIVEROS OMAR YESID** y documento de identidad No. **7.168.924**, figuran registros de vinculación a procesos penales con la siguiente información:

Número Noticia	110016000023201901018
Calidad	INDICIADO
Delito	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1
Seccional Fiscalía	100041 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE BOGOTÁ
Unidad Fiscalía	110014145 - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL - PUENTE ARANDA
Despacho	286 - FISCALIA 286
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapas Del Caso	QUERELLABLE
Correo	Dirsec.bogota@fiscalia.gov.co



No. CERTIFICADO SG-2021006322

GRUPO DE PETICIONES DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS
PENALES.
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN
TEMPRANA Y ASIGNACIONES.
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 Edificio C PISO 3 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO
POSTAL 111321
CONMUTADOR: 5702000 EXTS 12747
www.fiscalia.gov.co





Radicado No. 2022220079191
Oficio No. DAUITA-20310-
12/09/2022
Página 2 de 3

NOTA: Con el nombre de **MATTOS DAGER HERNANDO ENRIQUE** y documento de identidad No. **73.144.566**, **NO** tiene vinculaciones a procesos penales en calidad de Indiciado / Sindicado

Con el nombre de **CASTELLANOS OJEDA GUILLERMO ARTURO** y documento de identidad No. **79.452.422**, **NO** tiene vinculaciones a procesos penales en calidad de Indiciado / Sindicado

Con el nombre de **MARTINEZ LONDOÑO WILSON MAURICIO** y documento de identidad No. **79.592.772**, **NO** tiene vinculaciones a procesos penales en calidad de Indiciado / Sindicado

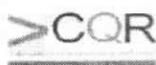
En el mismo sentido es necesario advertir que la presente respuesta **no constituye certificación** en virtud del artículo 3.3 del Decreto Ley 4057 de 2011, que establece la obligación de la Policía Nacional-Ministerio de Defensa Nacional de llevar los registros delictivos, de identificación nacional, al igual que expedir los certificados judiciales y el artículo 131 de la Ley 1955 de 2019 por medio del cual se crea el Registro único de decisiones judiciales en materia penal y jurisdicciones especiales, administrado por la Policía Nacional.

En consideración a que la información que se otorga por el presente es extraída de los sistemas misionales los cuales son alimentados manualmente por servidores adscritos a los despachos, en caso de requerir ampliarla, aclararla, solicitar copias o descartar homonimia, debe dirigirse al Despacho referido, a la Dirección Seccional correspondiente. Adicionalmente podrá conocer otros detalles de la noticia criminal en nuestro sitio web en el siguiente link: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/consultas/consulteestadodesudenuncia>.

Así mismo, se indica que la información otorgada debe ser manejada de acuerdo con los principios rectores del artículo 4 del Título II de la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", señalando que la Entidad no se hace responsable por el uso indebido que haga de la misma ante terceros para conceder o negar derechos.

Esta comunicación tiene vigencia y validez únicamente en la fecha y hora en la cual se efectúa la consulta **12-09-2022, 08:31 AM**

Nota: El resultado de esta consulta no incluye los datos registrados en SIJYP^{iv}. En caso de requerir esta información podrá solicitarla a la Dirección de Justicia Transicional al email: fisjefjyp@fiscalia.gov.co.



COMPañIA
ISO 9001:2015
CERTIFICADA

No. CERTIFICADO SG-2021006322

GRUPO DE PETICIONES DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS
PENALES.
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN
TEMPRANA Y ASIGNACIONES.
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 Edificio C PISO 3 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO
POSTAL 111321
CONMUTADOR 5702000 EXTS 12747
www.fiscalia.gov.co





Radicado No. 20222220079191
Oficio No. DAUITA-20310-
12/09/2022
Página 3 de 3

De esta forma, se da respuesta a su petición en los términos de los artículos 13 y 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), modificados por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y Decreto Legislativo 491 de 2020 Art. 5 "Ampliación de términos para atender las peticiones".

Cordialmente.

Luis Guevara

LUIS EDUARDO GUEVARA MORENO

Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones

Anexo (s):n/a

Proyecto: LUIS GUEVARA - TECNICO II

¹ Resolución 01194 de 2020 * Por medio de la cual se crea un grupo de trabajo para tramitar las peticiones de información sobre vinculación a procesos penales, adscrito a la Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones*

² Sistema Penal Oral Acusatorio en el que se registran las noticias criminales por hechos ocurridos en vigencia de la Ley 906 de 2004 a partir del año 2005 a la fecha, y las investigaciones que se adelantan bajo el Procedimiento de la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.

³ Sistema de Información Judicial de la Fiscalía en el que se registran las noticias criminales por hechos ocurridos en vigencia de la Ley 600 de 2000 y anteriores

⁴ SIJYP Sistema de información de Justicia y Paz que registra los procesos de la Ley 975 de 2005



No. CERTIFICADO SG-2021006322

GRUPO DE PETICIONES DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS
PENALES.
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN
TEMPRANA Y ASIGNACIONES.
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 Edificio C PISO 3 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO
POSTAL 111321
CONMUTADOR: 5702000 EXTS 12747
www.fiscalia.gov.co





Bogotá D.C., 2022-09-20

Capitán de Navío
CARLOS MAURICIO GÓMEZ POLO
Director de personal Armada Nacional
Correo: janis.delgado@armada.mil.co
Armada de Colombia

Radicado Salda No. 1 (0015613210/00200723)	
Tipo de correspondencia: Salda	Fecha: 2022-09-20 (12:45)
Servicio: Petición	
Remitente: MARIA FERNANDA REYES SARMIENTO	Folio: 1
Destino: Técnico de Servicios (8 Jmá - Delgado)	Atorno: No
Radificado entrada radicado No. 110016619005202201142	

Asunto: Respuesta a su petición No. 110016619005202201142 sobre Registros penales ante la JPMP – Corrección grado

En respuesta a la petición del asunto, en la que solicita: "(...) *certificaciones de investigaciones Penales Militares (...)*", de 02 Oficiales de la Armada Nacional, CN ESU MORENO OLIVEROS OMAR YESID, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.168.924 y CR CIM MARTÍNEZ LONDOÑO WILSON MAURICIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.592.772, se indica que:

Verificada la estadística reportada por los despachos judiciales¹, con corte 31 de julio de 2022, de los procesos bajo la Ley 522 de 1999, así como consulta elevada al Archivo Central de la Justicia Penal Militar y Policial, **NO se encontró** ningún registro sobre la existencia de investigaciones penales con los datos mencionados en su solicitud.

Así mismo, conforme al artículo 248 de la Constitución Política de Colombia², la información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial no constituye certificación de antecedentes judiciales por no ser la autoridad competente para ello, en tal sentido de requerirse esta certificación **deberá remitir su solicitud directamente a la Policía Nacional**³, entidad que certifica los antecedentes judiciales.

Atentamente,

MARÍA FERNANDA REYES SARMIENTO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (e)
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	Dra. Angélica Cortés Medellín	<i>Angélica CM</i>	20/09/2022
Elaboró	MA1. Rosero Montilla Luisa Fernanda, quien consultó la base de datos referida en este escrito el 20/09/2022	<i>[Firma]</i>	20/09/2022

Los árbitros firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

¹ Se exceptúa de consulta el Juzgado 185 de Instrucción Penal Militar, por cuanto no ha entregado el reporte estadístico de julio y agosto.
² Únicamente las condenas proferidas en sentencias judiciales en forma definitiva tienen la calidad de antecedentes penales y contravencionales en todos los órdenes legales.
³ Decreto ley 019 de 2012. Artículo 94. CONSULTA EN LÍNEA DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES. Las entidades públicas o los particulares que requieran conocer los antecedentes judiciales de cualquier persona nacional o extranjera podrán consultarlos en línea en los registros de las bases de datos a que se refiere el artículo siguiente. Para tal efecto, el Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional responsable de la custodia de la información judicial de los ciudadanos implementará un mecanismo de consulta en línea que garantice el derecho al acceso a la información sobre los antecedentes judiciales que allí reposan, en las condiciones y con las seguridades requeridas que establezca el reglamento.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



ARMADA DE COLOMBIA



No. 074 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEJUR-DDEHU-DIVCA-29.25

Bogotá D.C. 14 SEP 2022

Señor Capitán de Navío
CARLOS MAURICIO GÓMEZ POLO
Director de Personal Armada Nacional
Carrera 54 No. 26-25 CAN Edificio Fortaleza
Bogotá D.C.

Asunto: Información Antecedentes Personal Oficiales propuestos Ascenso Diciembre 2022.

Ref 1: Oficio No. 035/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DIPER-DIVAPE-SECOF-29.57 de fecha 1 de septiembre 2022.

Dando cumplimiento al oficio de la Ref.1, en el que se requiere información procesal completa y actualizada que posee la Fiscalía General de la Nación, en atenta solicitud de verificar los registros de investigaciones en las bases de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA), correspondiente a cuatro oficiales propuestos para ascenso con fecha fiscal diciembre 2022, con toda atención se remite la información reportada por el ente acusador, como a continuación se relaciona:

1. Al grado de Vicealmirante o Mayor General

No	GRADO	No. CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	RESPUESTA FGN
1	CAESP	73144566	MATTOS DAGER HERNANDO ENRIQUE	NO TIENE VINCULACIONES A PROCESOS PENALES EN CALIDAD DE INDICIADO/SINDICADO
2	BGCIM	79452422	CASTELLANOS OJEDA GUILLERMO ARTURO	NO TIENE VINCULACIONES A PROCESOS PENALES EN CALIDAD DE INDICIADO/SINDICADO

2. Al grado de Contralmirante o Brigadier General

No	GRADO	No. CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	RESPUESTA FGN
1	CRCIM	79592772	MARTÍNEZ LONDOÑO WILSON MAURICIO	NO TIENE VINCULACIONES A PROCESOS PENALES EN CALIDAD DE INDICIADO/SINDICADO

Adicional a lo anterior, me permito relacionar un oficial reportado por la Fiscalía General de la Nación con la siguiente información:

3. Al grado de Contralmirante

No.	GRADO	No. CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DELITO	ESTADO DEL CASO	ETAPA DEL CASO
1	CNESU	7168924	MORENO OLIVEROS OMAR YESID	LESIONES CULPOSAS	INACTIVO	QUERRELLABLE

Atentamente,

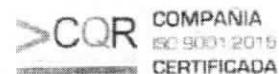
Coronel de I.M. NULVAR JOSÉ GALVIS LEGUIZAMÓN
Jefe Jefatura Jurídica

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Anexo: Respuesta Fiscalía General de la Nación, 2 folios

ARC-FT-001-AYGAR-V14

Protegemos el Azul de la Bandera
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 – CAN Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co | correo: comunicacion@armada.mil.co





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204794060



WEB
08:32:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR YESID MORENO OLIVEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7168924:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:36:51 AM horas del 09/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 7168924

Apellidos y Nombres: **MORENO OLIVEROS OMAR YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de septiembre de 2022, a las 08:45:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7168924
Código de Verificación	7168924220909084517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN DERECHOS HUMANOS

No. 402876

G TORRES

09:56:41

Hoja 1 de 1

BOGOTÁ D.C., 21 de septiembre de 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que el(la) señor(a) **OMAR YESID MORENO OLIVEROS** identificado(a) con la **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **7168924**, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha **NO REGISTRA** investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.** .

IUS	IUC	ESTADO	FECHA
-----	-----	--------	-------

Se expide el presente certificado con destino a:

ARMADA NACIONAL

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES

División de Relaciónamiento con el ciudadano (E)

ADVERTENCIA:

- Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -
- Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

NOTA: El certificado que se entrega, es el resultado de la consulta al Sistema de Información Misional SIM y corresponde a información susceptible de obtener luego de utilizar parámetros de búsqueda (Tipo y número de documento de identificación), información que es incorporada por las diferentes dependencias de la entidad en el sistema y está sujeta a variaciones originadas en la dinámica propia de las funciones misionales. Los despachos y funcionarios que conocen los procesos y registran la información certificada, son responsables de la confiabilidad y precisión de los datos aquí consignados, atendiendo las Circulares 009, 021, 038 y 048 de 2009 y la Resolución 068 de 2011 del Despacho del Procurador General de la Nación, al igual que el actual Manual Específico de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales, que establece el deber funcional de registro.

ATENCIÓN: Este certificado consta de 1 hoja(s). Sólo es válido en su totalidad.



Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

Bogotá, D.C., 26 de agosto de 2022

10-0623-22

Doctor

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Secretario Comisión Segunda Senado

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

comision.segunda@senado.gov.co, comsegundsenado@yahoo.es

Carrera 7ª No.8-68, Oficina 233

Bogotá, D.C.

Referencia: Respuesta solicitud certificados individuales

Respetado doctor González:

Con toda atención me permito informarle que, en la Defensoría del Pueblo se recibieron las comunicaciones No. 20220030620323971 y 20220030620322741/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DIPER-DIVAPE-SECOF-29.57, suscritos por el Capitán de Navío Carlos Mauricio Gómez Polo Director de Personal Armada Nacional, mediante los cuales solicita se expida certificados individuales a dos (2) Oficiales de Insignia y dos (2) Oficiales Superiores de la Armada Nacional, donde conste que: "(...) información como presuntos *peticionarios y/o afectados*", con el fin de ser anexados en el proceso de ascenso y que dicha respuesta fuera dirigida a la Secretaria Segunda del Congreso.

Al respecto, de manera atenta me permito comunicarle que, conforme a lo establecido en el artículo 282 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 24 de 1992 y el Decreto 025 de 2014, una vez consultado el Sistema de Información Misional de la entidad VISION-WEB ATQ¹, Congreso y Ginebra, no se encontró ningún registro sobre lo expuesto del señor oficial Superior de la Armada Nacional, CN ESU, MORENO OLIVEROS OMAR YESID, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.168.924.

Cordialmente,


CARLOS CAMARGO ASSIS
 Defensor del Pueblo

Copia: Capitán de Navío **CARLOS MAURICIO GÓMEZ POLO**, Director de Personal Armada, Nacional, Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza piso 1 oficina 161, Bogotá, D.C. E-mail: janis.delgado@aramada.mil.co

Tramitado y proyectado por: María Isabel Sintura Porras, PE. DNATQ - 2022067725- Fecha 24/08/2022.

Revisado para firma por: Sandra Inés Rodríguez Tarazona, P.E - DNATQ - Fecha 25/08/2022.

Revisado para firma por: Tito Lorenzo Lovo Carretero, Director Nacional de Atención y Trámite de Quejas (F.A)

Revisado para firma por: Nelson Felipe Vives Calle- Secretario Privado Despacho Defensor del Pueblo.

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

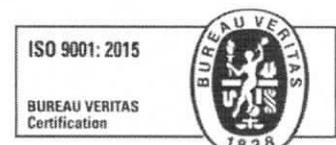
¹. Sistema de Información Visión Web: Es el sistema misional diseñado para apoyar los procesos de recepción, verificación y control a la gestión, coordinación a regionales, consulta y reporte de peticiones llevados a cabo por la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas de la Defensoría del Pueblo, incluye base de Datos Congreso y Ginebra.

Calle 55 # 10-32 · Sede Nacional · Bogotá, D.C.

PBX: (57) (601) 3144000 · Línea Nacional: 01 8000 914814

www.defensoria.gov.co

Plantilla vigente desde: 16/012/2021





Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2117617893960



(415)7707212489984(8020) 000211761789396 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 7 1 6 8 9 2 4 8 6.DV 8 7. Primer apellido MORENO 8. Segundo apellido OLIVEROS 9. Primer nombre OMAR 10. Otros nombres YESID 12. Cod. Dirección seccional 3 2

24. Actividad económica principal 0 0 1 0 Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 27. Fracción año gravable siguiente 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar 0

Patrimonio Total patrimonio bruto 29 330,084,000 Deudas 30 6,000 Total patrimonio líquido 31 330,078,000

Table with columns: Conceptos/rentas, Rentas de trabajo, Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T., Rentas de capital, Rentas no laborales. Rows include Ingresos brutos, Devoluciones, Ingresos no constitutivos de renta, Costos y deducciones procedentes, Renta líquida, Rentas líquidas pasivas - ECE, Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC, Otras rentas exentas, Total rentas exentas, Intereses de vivienda, Otras deducciones imputables, Total deducciones imputables, Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas), Renta líquida ordinaria del ejercicio, Pérdida líquida del ejercicio, Compensaciones por pérdidas, Renta líquida ordinaria.

Table with columns: Cédula de pensiones, Cédula de dividendos y participaciones, Ganancias ocasionales, Liquidación privada. Rows include Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior, Renta líquida, Rentas exentas de pensiones, Renta líquida gravable cédula de pensiones, Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros, Ingresos no constitutivos de renta, Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores, 1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T., 2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T., Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior, Rentas exentas de la casilla 109, Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior, Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020, Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020), Costos por ganancias ocasionales, Ganancias ocasionales no gravadas y exentas.

Saldo a pagar por impuesto 135 0 Sanciones 136 0 Total saldo a pagar 137 0 Total saldo a favor 138 877,000

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio DIAN entidad recaudadora 2021-08-26 / 07:31:49 PM

980. Pago total \$ 0

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades

2 0 2 Fecha Acuse de Recibo 9:31:49 Firmado

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo.

91000815138311

983. No. Tarjeta profesional 0 0 2 1 2 9 0 0 2 7 2 2 9 7 0



Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año 2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117656395453



(415)770721248984(8020) 000211765639545 3

Table with fields: 5. Número de Identificación Tributaria (NIT), 6.DV, 7. Primer apellido, 8. Segundo apellido, 9. Primer nombre, 10. Otros nombres, 12. Cod. Dirección seccional

Table with fields: 24. Actividad económica principal, 25. Cod., 26. No. Formulario anterior, 27. Fracción año gravable siguiente, 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar

Main table with columns: Conceptos/rentas, Rentas de trabajo, Rentas de capital, Rentas no laborales. Includes rows for Ingresos brutos, Rentas líquidas, Rentas exentas, Deducciones imputables, etc.

Table for 'Ganancias ocasionales' and 'Liquidación privada'. Includes rows for Ganancias ocasionales gravables, Impuesto neto de renta, Total impuesto a cargo, etc.

Summary row: Saldo a pagar por impuesto, Sanciones, Total saldo a pagar, Total saldo a favor

981. Cód. Representación, Firma del declarante o de quien lo representa, 982. Cód. Contador, Firma contador, 983. No. Tarjeta profesional

DIAN logo, 997. Espacio para el sello de la entidad recaudadora, 2022-08-25 / 05:34:13 PM, Fecha Acuse de Recibo, Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91000925557232

20224154814310

DIAN		Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones				220	
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Año gravable 2020					
Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones					4. Número de formulario		
Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	8001416441						
11. Razón social ARMADA NACIONAL							
Trabajador	24. Tipo de documento	25. Número de identificación		Apellidos y nombres			
	13	7168924		CN MORENO OLIVEROS OMAR YESID			
30. DE:		Período de la Certificación		32. Fecha de expedición	33. Lugar donde se practicó la retención		34. Cód. Dpto.
2020 01 01		31. A: 2020 12 31		2022 09 09	BOGOTA D.C.		11
							35. Cód. Ciudad/Municipio
							0 0 1
Concepto de los ingresos							Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos							36 530,328,519.00
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.							37 .00
Pagos por honorarios							38 .00
Pagos por servicios							39 .00
Pagos por comisiones							40 .00
Pagos por prestaciones sociales							41 .00
Pagos por viáticos							42 .00
Pagos por gastos de representación							43 .00
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo							44 .00
Otros pagos							45 .00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo							46 9,104,409.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez							47 .00
Total de ingresos brutos (Sume 36 a 47)							48 539,432,928.00
Concepto de los aportes							Valor
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador							49 2,118,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador							50 6,602,587.00
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS							51 .00
Aportes voluntarios al impuesto solidario por COVID 19							52 .00
Aportes voluntarios a fondos de pensiones							53 .00
Aportes a cuentas AFC							54 .00
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones							55 .00
Retenciones por aportes obligatorios al impuesto solidario por COVID 19							56 .00
Nombre del pagador o agente retenedor Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren							
Datos a cargo del trabajador o pensionado							
Concepto de otros ingresos					Valor recibido	Valor retenido	
Arrendamientos					57	64	
Honorarios, comisiones y servicios					58	65	
Intereses y rendimientos financieros					59	66	
Enajenación de activos fijos					60	67	
Loterías, rifas, apuestas y similares					61	68	
Otros					62	69	
Totales: (Valor recibido: Sume 57 a 62). (Valor retenido: Sume 64 a 69)					63	70	
Total retenciones año gravable 2020 (Sume 55 + 56 + 70)						71	
Item	72. Identificación de los bienes poseídos						73. Valor patrimonial
1							
2							
3							
4							
5							
6							
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2020							74
Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario							
75. Tipo documento	76. No. Documento	77. Apellidos y Nombres				78. Parentesco	
Certifico que durante el año gravable 2020: 1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$160.232.000). 2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$49.850.000). 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$49.850.000). 5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$49.850.000). 6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$49.850.000). Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2020.							Firma del Trabajador o Pensionado

NOTA: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme.
Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	8001416441					
	11. Razón social ARMADA NACIONAL					
Empleado	24. Tipo de documento	25. Número de Identificación	26. Primer apellido	27. Segundo apellido	28. Primer nombre	29. Otros nombres
	13	7168924	CN	MORENO OLIVEROS	OMAR YESID	
30. DE: 2021 01 01			32. Fecha de expedición		33. Lugar donde se practicó la retención	
31. A: 2021 12 31			2022 11 17		BOGOTA D.C.	
			34. Cód. Dpto.	35. Cód. Ciudad/Municipio		
			11	0 0 1		

Concepto de los ingresos		Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos	36	149,548,515.00
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.	37	.00
Pagos por honorarios	38	.00
Pagos por servicios	39	.00
Pagos por comisiones	40	.00
Pagos por prestaciones sociales	41	.00
Pagos por viáticos	42	4,367,055.00
Pagos por gastos de representación	43	.00
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo	44	.00
Otros pagos	45	.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas al empleado	46	.00
Cesantías consignadas al fondo de cesantías	47	9,603,930.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	48	.00
Total de ingresos brutos (Sume 36 a 48)	49	163,519,500.00
Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador	50	2,173,200.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador	51	6,696,871.00
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS	52	.00
Aportes voluntarios a fondos de pensiones	53	.00
Aportes a cuentas AFC	54	.00
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones	55	.00

Nombre del pagador o agente retenedor **Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.**

Datos a cargo del trabajador o pensionado

Concepto de otros ingresos	Valor recibido	Valor retenido
Arrendamientos	56	63
Honorarios, comisiones y servicios	57	64
Intereses y rendimientos financieros	58	65
Enajenación de activos fijos	59	66
Loterías, rfas, apuestas y similares	60	67
Otros	61	68
Totales: (Valor recibido: Sume 57 a 61), (Valor retenido: Sume 63 a 68)	62	69
Total retenciones año gravable 2021 (Sume 55 + 69)		70

Item	71. Identificación de los bienes y derechos poseídos	72. Valor patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Deudas vigentes a 31 de diciembre de 2021

73

Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario

74. Tipo documento	75. No. Documento	76. Apellidos y Nombres	77. Parentesco

Certifico que durante el año gravable 2021:

- Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$163.386.000).
 - Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$50.831.000).
 - No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
 - Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$50.831.000).
 - Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$50.831.000).
 - Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$50.831.000).
- Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementaria por el año gravable 2021.

Firma del Trabajador o Pensionado

Nota: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme. Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).



JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
SALAS DE JUSTICIA
SALA DE DEFINICIÓN DE SITUACIONES JURÍDICAS
PRESIDENCIA

Bogotá D.C.; 26 de septiembre de 2022

CERTIFICACIÓN
PSDSJ No. 84 – 2022

La suscrita presidenta de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la
Jurisdicción Especial para la Paz

CERTIFICA

Que, consultados los Sistemas de Gestión Judicial y Documental de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, así como las bases de datos de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas, SDSJ, se constató que los señores Oficiales Superiores de la Armada Nacional OMAR YESID MORENO OLIVEROS, identificado con la C.C. 7.168.924 y WILSON MAURICIO MARTÍNEZ LONDOÑO, identificado con la C.C. 79.592.772, no se encuentran incluidos en los listados que el Ministerio de Defensa Nacional entregó a esta jurisdicción, en cumplimiento del artículo 53 de la Ley 1820 de 2016; no ha presentado solicitud de sometimiento, ni registra actuaciones ante la JEP.

Atentamente,

CLAUDIA ROCÍO SALDANA MONTOYA

Jurisdicción Especial para la Paz
Sala de Definición de Situaciones Jurídicas
Presidenta